

A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTA DE
HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos que constan en la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía **HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A.** por el año terminado a Diciembre 31 del 2012.
2. La principal actividad realizada por la Compañía **HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A.** durante el año terminado fue:
 - 2.1. Hotelería y Turismo a través de su principal activo operativo en el Hotel Hampton Inn, ubicado en la Av. 9 de octubre 432 y Baquerizo Moreno. La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados:

Ventas	3,763,845
(-) Costo de Ventas	1,982,301
Utilidad Bruta	1,781,544
Gastos Operacionales	
(-) Gastos de Administración:	1,338,859
(-) Gastos de Ventas:	175,939
Total de Gastos Operativos	1,514,798
Utilidad Operacional	266,746
(+) Otros egresos, netos	(169,016)
Utilidad/Perdida del Ejercicio	97,730
(-) Participación a Trabajadores	(14,660)
(-) Impuesto a la Renta	(19,106)
Utilidad Neta	63,964

3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta de accionista.
4. Durante el año 2012 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía a Diciembre 31 del 2012 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



Mercedes Cecilia Rodríguez Zamora
Hotel Boulevard (ELBOULEVARD) S.A.
Gerente General